



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 21/2013

En Laja, a 14 de mayo de 2013, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 21/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 09 de mayo del 2013:
Modificación Presupuestaria Depto. Educación (Prov.4708)
Invitación ceremonia Yo Elijo mi PC

Enviada con fecha 13 de mayo del 2013:
Tabla Sesión de Concejo N° 21/2013
Acta Sesión de Concejo N° 20/2013
Listado Decretos Alcaldicios del 23 al 26 de abril del 2013
Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 4861)

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:
Informe Directora de Administración y Finanzas de fecha 09.05.2013, que informa de las contrataciones realizadas por el municipio a la fecha.
Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 13.05.2013 (Prov. 4862)
Invitación Lanzamiento Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N°20/2013
- 2.- Correspondencia Recibida.
- 3.- Decretos Alcaldicios del 23 al 26 de abril de 2013
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 4646)
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 4866)
- 7.- Modificación Presupuestaria Depto. Educación (Prov. 4708)
- 8.- Presentación Resultados SIMCE Fundación CMPC
- 9.- Varios.

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO

1.1.- N° 20/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N°20/2013, con observaciones.

Sr. Espinoza señala, en la página 3 dice para sacar buenos niños del técnico profesional y yo dije para sacar buenos técnicos, por la titulación.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sra. Sepúlveda, se hará entrega de invitación al Lanzamiento Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, para el día jueves 23 de mayo de 2013 a las 15:00 horas en Casa de la Cultura, de igual forma se hará entrega de Informe de la Directora de Administración y Finanzas de fecha 09.05.2013, que informa de las contrataciones realizadas por el municipio a la fecha y por último Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 13.05.2013, según memo N° 17 del PRODESAL (Prov. 4862), para ser sancionada la próxima semana.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 23 AL 26 DE ABRIL DE 2013

Sr. Espinoza, no solicita.

Sr. Sanhuesa, no solicita.

Sra. Alarcón, mi consulta es por el decreto N° 1.858, dice aplica multa por el plazo de entrega, ¿se refiere a qué?

Sr. Alcalde, habría que pedirlo porque lo no recuerdo.

Sra. Araneda, mi consulta es por el decreto N° 1.830 del 24 de abril, se refiere al programa intervención cultural urbana visual en la comuna de Laja y contrata a Úrsula Campos Rodríguez, me puede aclarar de qué se trata.

Sr. Alcalde, no me recuerdo.

Sra. Araneda, lo solicito entonces.

Sr. Serra, no solicita.

Sr. Ponce, solicita el D.A N° 1.828.-

4.- CUENTAS

Ha habido varias actividades en la semana en las que ustedes también estuvieron presentes, la celebración del día de la madre en distintas áreas tanto municipales como particulares, como en el departamento de educación y que son programas menores pero que tienen que ver con la comunidad en general, la última se hizo anoche en el Centro Básico, tiene que ver más que nada con un reconocimiento a las madres que están vinculadas en las áreas en que estas actividades se representan, mas nosotros, se desarrollo una obra de teatro en los comedores del liceo, pensando que iba asistir más gente, pero desgraciadamente las obras de teatro son así, no asiste mucha gente, si se hubiese sabido se hubiese hecho en la casa de la cultura que tiene mucha mejor acústica y esta mas ideal para desarrollar estas actividades. Contarles de la actividad que se realizó el día domingo en la plaza, más que nada por algunos comentarios que hubo, nosotros no teníamos plata para desarrollar esa actividad y la feria que está instalada ahí, ellos nos ofrecieron la posibilidad de traer algunos artistas si nosotros contratábamos la amplificación y el montaje que se hizo, no era muy ideal hacer espectáculos al aire libre porque está muy helado, pero igual asistió gente y entregamos un espectáculo musical igual bueno.

Sr. Espinoza, yo lo voy a decir con lo mejor de los ánimos, yo pienso que dada la importancia que tiene el día de la madre, comparado con otros, yo lo encontré poco trascendente el acto que tuvimos, yo marque con mi presencia, porque uno tiene que estar, por lo que yo quiero pedirle que para el próximo año el acto comunal que se hace a las mamitas sea de más relevancia y desde ya nos vayamos preparando para el próximo año, insisto, lo dijo con el mejor de los ánimos pero a veces se celebran otros actos con más relevancia, con más dineros, pero podemos

remediarlo más adelante.

Sr. Alcalde, la verdad es que en ese ítem, para ese programa no había plata, se dispuso con los recursos del departamento de desarrollo comunitario, como celebración del día de la madre, sólo la obra de teatro, pero esto apareció como una disposición de la feria, que nos ofrecieron los artistas, si colocábamos la amplificación y hacerlo en nombre de la municipalidad. Es bueno lo que usted están diciendo para que lo consideremos en el presupuesto para el próximo año, también se complico un poco, esta fiesta lo merecen mucho más las mamás, pero estamos celebrando ya cuatro días y queda la inquietud de que día realmente hay que celebrar, se dice que el día domingo es el día del comercio.

Sra. Alarcón, yo también refuerzo lo que dice don Luis, la gente está acostumbrada, yo también por la trayectoria que llevo acá en el concejo, siempre se habían hecho buenos espectáculos para el día de la madre, y la obra de teatro no es mala, pero a la gente hay que ir de a poquitito cultivándola, no les llama a atención las obras, las que se han hecho a acudido poca gente y como escuche un día al Alcalde que dijo la gente critica que no se hace cultura y cuando se hace la cultura la gente no va y a veces no es por falta de publicidad, yo también, lo encontré no tan pobre, pero si por el frío, yo critique cuando supe que era ahí por el frío, que la gente a lo mejor no iba a ir mucha, pero cuando me dieron la razón cual era, había que acéptala y que para el próximo año que sea el día 10 aunque caiga día miércoles.

Sr. Sanhueza, yo también concuerdo con don Luis que fue algo pobre el espectáculo, yo tengo entendido que si fue la feria quien regalo este evento, desconocía que el municipio haya puesto la amplificación, yo creo que el municipio en este caso gasto más en la amplificación que la feria en los artistas, sólo el año pasado se celebro el día de la madre por el municipio, antes de eso era un espectáculo que yo hice para celebrar el día de la madre y concuerdo con don José que no había presupuesto para eso.

Sra. Elia, disculpe pero yo soy mamá y tengo más años y siempre se ha hecho en las otras administraciones.

Sr. Sanhueza, yo entiendo que tenemos una deuda con las mamás, así que me gustaría invitar nuevamente a mis colegas concejales si quieren participar de una actividad en conjunto con el municipio y podemos hacer algo el domingo próximo, una mateada, o el sábado.

Sra. Elia, le iba a decir al Alcalde que me extraña que este poco informado yo tengo entendido que el municipio tiene una mateada, pero no es todavía, es en agosto, Joaquín no nos metas a nosotros...

Sra. Araneda, yo también concuerdo con lo que han dicho acá, pero creo que debe ser una actividad municipal organizada por la municipalidad y que sea de gran relevancia y no hagamos cosas así personales, que más nos diluimos. Respecto a la obra de teatro yo lamento muchísimo que no haya habido mucho público, también hay que considerar que coincidió con otra actividad muy bonita que organizó el sindicato fusionado CMPC, a lo mejor falto algo de coordinación para que no hayan dos o tres eventos en el mismo horario, de todas maneras yo creo que hay que insistir con la gente estimulándola que participen de otras actividades culturales como es el teatro y no nos quedemos solamente, que a muchos les gusta por cierto, con cantantes de tipo más populares, por decirlo de alguna manera, debemos interesarnos en conocer de otras actividades culturales.

Sr. Alcalde, volver a repetir que como actividad no esta propuesta, el día viernes quisimos estar con las mamitas del sistema municipal, no con todas porque el sistema de educación como es tan amplio no se incluyó, pero con todas las demás

del sistema municipal, un saludo y un cafecito rápido. El error si hay que reconocerlo y que debiéramos seguir haciendo estas actividades en la casa de la cultura que reúne todas las condiciones, porque los que estuvimos no la gozamos, porque sólo vimos mímica.

Sr. Ponce, solamente señalar que ampliar el tema cultural que me parece sumamente interesante. Con respecto a la invitación que hace el Sr. Sanhuesa a una actividad, señalar que participare cuando sea más institucional, sin el ánimo de no querer participar en alguna actividad que él quiera organizar.

Sr. Espinoza, yo respaldo las actividades culturales que se emprendan, sobre todo las actividades de desarrollo de la cultura de nuestros propios elementos acá, de los jóvenes, los adultos.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV. 4646)

Informe de Modificación Presupuestaria, Memo N° 09 de fecha 02.05.2013 de la Directora Desarrollo Comunitario (Prov. 4646), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 63/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Código 215: GASTOS Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
21			Gastos en Personal	(900)
	04		Otros gastos en personal	(900)
22			Bienes y Servicios de Consumo	600
	08		Servicios Generales	(600)
24			Transferencias Corrientes	300
	01		Al sector privado	300
		008	Premios y otros	300

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV. 4866)

Solicitud del Sr. Alcalde Compra de Terreno "La Puntilla", según acuerdo N°60 sesión N° 20 de fecha 07.05.2013 (Prov. 4866), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 64/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: GASTOS Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
29				Adquisición de activos no financieros	20.000
	01			Terrenos	20.000
35				Saldo Final de Caja	(20.000)

7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN (PROV. 4708)

Memo N° 57 de fecha 07.05.2013 del Director @ Departamento de Educación (Prov. 4708), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de

la misma.

Sra. Paola Rossi Chamorro Directora (I) del Departamento de Educación, la siguiente modificación corresponde a: en los Ingresos, se incorpora a "Transferencias corrientes", de otras entidades públicas, ingresos por aplicación de la Ley 20.501, destinado a ser invertidos en iniciativas con fines educacionales, de libre disposición. En relación a los Gastos, los fondos que se incorporan al presupuestos serán invertidos en "Adquisición activos no financieros", Vehículos; se comprará un bus para transporte escolar, con la finalidad de remplazar bus marca International, por \$ 77.000.000; en "Iniciativas de Inversión", proyectos, obras civiles, se ejecutaran los siguientes proyectos: Mejoramiento baños escuela Andrés Alcázar, que consiste en la reparación de los baños de dama de esta escuela, considerando revestimientos, pintura, separadores y cambio de artefactos \$ 7.000.000; Reparación de cubiertas escuela E-980 Nivequetén: Considera la adecuación de las cubiertas que presentan filtraciones en dos pabellones de la Escuela E-980, las cuales deber ser modificadas para dejar por fuera la solución de canales de aguas lluvias del edificio. Para esto se debe modificar estructura, revestimientos, sellos y canales \$ 8.000.000; Tercera etapa construcción CEIA Rubén Campos López: Consiste en la construcción y habilitación de oficinas administrativas, baños para docentes, damas y varones, paradocentes, comedor, cocina, bodega de alimentos y baño manipuladora por \$25.097.000; Reposición pre básica escuela Francisco Zattera Guelfi, dañada a consecuencia del incendio que afectó al Jardín Manitos Pintadas, estos recursos corresponden a la adquisición de materiales, ejecutándose el proyecto por administración directa.

Acuerdo N° 65/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento Municipal de Educación.					
			INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117.097	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	117.097	
		004	SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
TOTALES				117.097	10.000
			GASTOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.000	
	03		Vehículos	77.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	50.097	
	02		Proyectos	50.097	
		004	Obras Civiles	50.097	
			022 Mejoramiento baños escuela D-1229 Andrés Alcázar (Cód. INI 083042200530).	7.000	
			023 Reparación de cubiertas escuela E-980 Nivequetén (Cód. INI 083042200540).	8.000	
			024 Tercera etapa construcción CEIA Rubén Campos López (Cód. INI 083042200550).	25.097	
			025 Reposición pre básica escuela F-984 Francisco Zattera Guelfi (Cód INI 083042200560).	10.000	
TOTALES				127.097	

8.- PRESENTACIÓN RESULTADOS SIMCE FUNDACIÓN CMPC

Sr. Marcelo Aceituno, Gerente Planta Laja, da las gracias por el recibimiento del Concejo Municipal que permite dar los resultados de la Fundación CMPC, el apoyo a las Escuela de la comuna lo que es el reflejo de un trabajo de años.

Sra. Mónica Cid, Directora Fundación CMPC en la Región, la idea es poder compartir con ustedes los últimos resultados de esta prueba SIMCE que se aplica a los 4° básicos, se han mantenido los últimos años buenos resultados, con el desafío

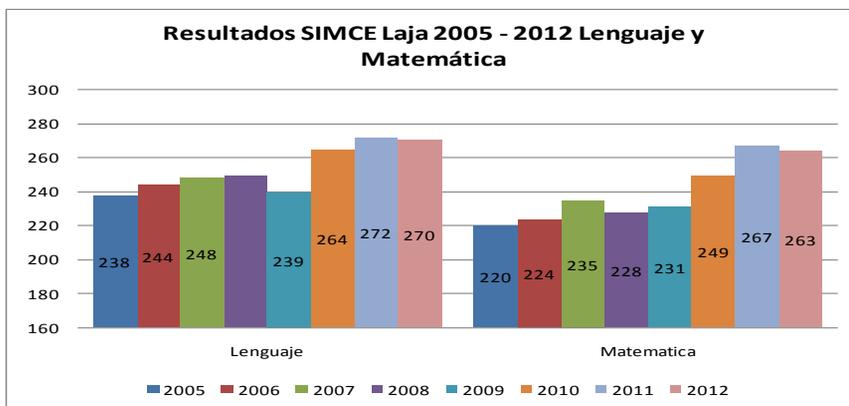
de lo que es mantener estos resultados, en los análisis no están las escuela Nivequetén y Andrés Alcázar, ya que sólo se incorporaron hace dos años con nosotros. Nuestros resultados son comparados con el resultado nacional, lo que incluye todas las escuelas, municipales, particulares subvencionadas y particulares, nuestra fundación sólo atiende escuelas municipalizadas, podemos ver que la brecha se ha acortado y como hemos ido logrando y las escuelas han ido trabajando para acercarnos a esos resultados en las escuelas que atienden niños de alta vulnerabilidad, como importante se puede destacar que en 10 años nuestra fundación ha subido en la prueba de lenguaje 31 puntos y el promedio nacional sólo 17 puntos, lo que significa que las escuelas están avanzando, nosotros no sólo trabajamos para los resultados del SIMCE, sino para que éste apoyo impacte en cualquier medición que se haga a los alumnos.

Gino Cortez Bolados, Encargado de Proyecto, Fundación CPMC. En las asignaturas de Lenguaje y Matemática los puntajes de las escuelas apoyadas por Fundación CMPC se mantienen iguales al año 2011 (aumento de 1 punto en lenguaje y matemática, lo que no es estadísticamente significativo).

A nivel nacional los puntajes totales de Lenguaje y Matemática también se mantienen (aumento de 3 puntos en matemática, lo que no es estadísticamente significativo).

En Matemática, este año las escuelas apoyadas por Fundación CMPC quedaron 6 puntos sobre el promedio nacional.

De las 37 escuelas apoyadas, en lenguaje 10 aumentan sus resultados, 8 los disminuyen y 19 los mantienen. En Matemática, 9 los aumentan, 3 disminuyen y 25 los mantienen.



Según datos entregados por la Agencia de Calidad de la Educación, en el ranking de las 30 comunas con mejores resultados en educación municipal, 5 son apoyadas actualmente por Fundación CMPC.

04° San Rosendo

16° Nacimiento

20° Laja

29° Negrete

30° Yervas Buenas

Sres. concejales, dan los agradecimientos por la presentación realizada y el apoyo en los resultados obtenidos.

Sr. Alcalde, solicita dar lectura a carta del Club Deportivo "UBLA" Club deportivo unión de basquetbol Laja de fecha 29.04.2013, de su presidente Sr. Nelson Venegas Pérez, en que se solicita aportes para participar en distintas competencias, solicitando financiamiento en algunos ítem correspondientes al pago de inscripción por \$ 35.000 y combustible para transporte particular de 6 viajes por \$120.000.

Acuerdo N° 66/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento de subvención municipal extraordinaria al Club Deportivo "UBLA" Club deportivo unión de basquetbol Laja, por un monto de \$ 120.000.- cuyos recursos serán destinados en: combustible para transporte particular 6 viajes.

9.- VARIOS

Sr. Espinoza, solicito realizar la gestión ante Vialidad para demarcar el camino hacia Rucahue, lo cual con las lluvias se pone muy peligroso.

Con respecto a los fondos de proyectos en seguridad pública, dentro de esos fondos sería muy beneficioso para la comuna y para ese sector, es un terreno que está en Los Altos del Laja, donde estaba la sede que destruyeron, hay un sitio abandonado y que es muy peligroso, se puede hacer un proyecto de iluminación y de juegos, es una cuadra completa, estos proyectos apuntan a seguridad y para otorgar más iluminación y creación de espacios públicos.

Sr. Alcalde el problema es que tenemos varios proyectos presentados por la misma plata.

Sr. Sanhueza, es en calle Santa Elena al final, ahí hay un sitio abandonado.

Sr. Espinoza, insistir en la limpieza de canal, se realizó una limpieza pero las ramas quedaron a la orilla y eso se metió de nuevo para abajo.

Hay un problema que están teniendo los vecinos del Sector Cachapoal, ellos obtienen agua por puntera, la cual está extremadamente turbia, me han dicho algunos vecinos que los chicos han tenido problemas al estomago y salen con muchos restos orgánicos, si se puede hacer una revisión.

Sr. Sanhueza, solicitar ver la posibilidad de mejorar el camino hacia San Rosendo.

Hay un reclamo de parte de gente de los sectores rurales a quienes se les entrega agua, de uno de los operarios de la Gobernación, es un camión mercedes, quien se refiere muy mal a las personas, incluso hasta con groserías.

Consultar por la subvención de algunas agrupaciones que ya se presentaron y se aprobó en el concejo y aún no se les ha entregado su subvención, un grupo folclórico, un grupo también de futbol rural.

Agradecer la gestión para los alumnos de Los Ángeles y responder al Sr. Ponce, cuando los invito a una actividad es para integrarlos.

Sra. Alarcón, consultar en referente a las Becas por concepto a pasaje a Los Ángeles, me da la impresión que no se han entregado al menos al día de ayer, la respuesta es que no han llegado todos los niños con la documentación, por el tiempo que fue esto presentado, si a los niños le falta documentación, a mi parecer deben darle curso, si los niños no tienen interés, esto es hace un buen rato.

Sr. Alcalde, nosotros entregaremos los pasajes semanalmente, para que se ocupen bien, porque no lo están haciendo? lo vamos a consultar.

Sra. Araneda, comentar mi participación en la entrega de los 146 notebook a los alumnos de la educación básica, a través del programa yo elijo mi PC, una actividad sumamente relevante lo que es de mucha ayuda para los niños y sus familias y también el anuncio que se hizo ahí de entregar 90 Becas Presidente la República, lo cual es considerable.

Plantear también el tema de la recolección de Basura, tema que ya hemos visto en varias oportunidades acá, la verdad que sigue siendo un problema relevante, nuestra comuna se ve sucia, hay lugares en que francamente se ve indeseable, en O'Higgins, en la Plaza, en Balmaceda faltan basureros, es un problema que nuestra ciudad se vea fea, se vea mal.

Sr. Serra, también tenía el tema de la basura, pero María Isabel ya lo señalo, me parece bien que estemos todos preocupados del mismo tema ¿el contrato de aseo de la plaza, es ajeno a Demarco, es otra empresa?

Sr. Alcalde, quien tiene que ver con el aseo de la plaza es el contratista de las Áreas

Verdes.

Sr. Serra, referente a los alumnos que estudian en Los Ángeles y salen muy tarde, me parece que es una muy buena gestión y también de la empresa privada.

Referente al tema del Día de la Madre, estoy de acuerdo con Don Luis, pero también recibí buenos comentarios, pero estoy de acuerdo que en años anteriores se habían hecho cosas superiores.

Sr. Ponce, un comentario positivo, referente a la gestión de los jóvenes lajinos por el transporte, lo que da respuesta a una tremenda y gran ayuda.

Comentar una inquietud que ha sido bien recibida de parte suya, de una agrupación que recién comenzó con personalidad jurídica, que es Mirador de Pedro Lagos, la cual hay un terreno de don Francisco Saavedra, quien va a vender una parte del terreno, lo cual usted ya está en conocimiento y esperar que esto funcione, SECPLAN va a ir a visitar el terreno, esperar se haga algo bonito.

Sr. Serra, se me quedó algo, Sr. Alcalde vamos bien avanzados con el tema del cementerio, solitaria que se hiciera una visita formal a los terrenos.

Se da término a Sesión de Concejo N° 21/2013 a las 13:27 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 21/2013

Acta Aprobada el 28 de mayo de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo 21/2013, sin observaciones.